

EL ECO DE SANTIAGO



Año II

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 315

No se publica los días siguientes a festivos.

Martes 5 de Enero de 1897.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico. —Fuera, en casa de los corresponsales. —Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta. —Demás puntos de España, trimes tre, 3'50. —Ultramar, semestre, 20. —Extranjero, semestres, 25.

METAMORFOSIS

Hablando de los Decretos relativos al planteamiento de las reformas en Puerto Rico nos recordó un amigo que en e Mensaje leído ante las actuales Cámaras legislativas había manifestado, entre otros conceptos, el Gobierno, por labios de S. M., que

La aplicación de las reformas aún en la tranquila isla de Puerto Rico mientras la guerra no las consienta en Cuba ha de resultar un ensayo deficiente y forzado, toda vez que para en adelante a nadie satisfacen, ni a los que las piden mayores, ni, menos a los que antes las tuvieron por innecesarias.

De suerte que los hechos de hoy se avienen de mal grado con lo ofrecido en momentos solemnes, hace muy pocos meses. No cabe duda: de sabios es mudar de consejos.

Algunos no verán acaso con bastante claridad la disparidad de criterio, entre lo que se practica hoy y lo ofrecido ayer; pero bueno será que se enteren de unas palabras del jefe del Gobierno constando al señor Labra en una sesión del Senado.

«Paréceme que será ya ocasión de pensar por todos, si con efecto el no haberse planteado unas reformas que resultan inútiles e imposibles en la práctica, después de ciertas declaraciones, constituye un verdadero cargo para el Gobierno.

Más claro, ni el agua. El Gobierno pensaba hace unos cuantos meses y declara hace también pocos días que las reformas constituirán un verdadero cargo para el Gobierno.

Hoy la «Gaceta» de Madrid publica los Decretos implantando esas reformas. ¿Quién hace cargos al Gobierno?

Indudablemente las circunstancias han variado; pero lo que no ha variado es la seriedad Gobierno.

Lo que ayer, en igualdad de circunstancias se consideraba es inútil e imposible en la práctica, tiénesse ahora por medida eficaz y salvadora.

Bueno: adelante.

El general Weyler dice al gobierno que puede considerarse pacificada la Provincia de Pinar del Rio; cuando así lo declara puede ser cierto, pues nadie con más autoridad que él, tiene facultad para hacer semejante manifestación: no obstante, hay personas tan incrédulas que se permiten hacer objeciones.

«Dios quiera que se equivoquen.» Nosotros que tenemos la obligación de informar al público reproduciremos las razones en que, los decretados, se apoyan. Antes de la muerte de Maceo, confesaba el general Weyler que en Pinar había 206 mil insurrectos; el cabezalla mulato rebasó la Trocha con treinta de los suyos, no se ha librado ningún combate de importancia, no hubo presentaciones numerosas, ni se tiene noticia de que nuevos grupos de insurrectos pasaran a la provincia de la Habana; luego a aquellos miles de rebeldes los tragó la tierra.

Además, hace pocos días las partidas insurrectas ofrecían tenaz resistencia a las columnas Segura y Obregón y se nos hablaba de ciertos planes de Rius Rivera. Bien es cierto, que este murió en un combate reciente, que no ha tenido confirmación oficial.

Por otra parte, hay quienes se empeñan en decir que la pacificación de Pinar, puede servir de base para que el señor Canovas piense en el planteamiento de las reformas en Cuba. Si así es, si por ese medio ha de terminar la cruenta lucha que sostenemos, ha de neutralizarse el peligro en que está el decoro nacional, bienvenido sea todo.

En España somos muy maliciosos y muy atrevidos. Cualquier cosa nos dá pie para discurrir sin preposición y sin términos ciertos, por eso aquel amigo de quien antes hablamos, nos decía también:

«Y quién les dijo a ustedes que el haber desguarnecido la trocha no podía envolver la probabilidad de que las partidas de Pinar se trasladasen a la Habana, Matanzas y Las Villas para invernar luego en Oriente?»

—Puede ser, hubimos de contestarle; pero entonces esa pacificación resultaría ilusoria.

De todos modos; ya lo hemos dicho en el Eco. Sabemos que las guerras se terminan por el triunfo de las armas, por convenios, por disolución del enemigo y aniquilamiento, pero a guisa de magia o comedia, desapareciendo por escotillón, sin dejar rastro de personas, material y armamentos, eso es cosa nueva.

Es una variante de la estrategia moderna.

LOS ESTADOS UNIDOS Y ESPAÑA

Con fecha 18 de diciembre dice «Commercial Advertiser», de Nueva York:

«¿Nos hemos vuelto loco? ¿Está preparado el pueblo americano para una guerra con España?»

«¿Qué pretenden de nosotros Cameron y sus amigos y los individuos de la Junta cubana?»

«Desde el 7 del actual no cesan los jingos de inventar historias de asesinatos y de crímenes que atribuyen falsamente a los españoles para soliviantar los ánimos, y que los soliviantan es evidente; dígalos sino esa serie de ofrecimientos que se hacen por varios gobernadores de Estado de enviar un cuerpo de ejército de 50.000 hombres con destino a Cuba. ¿Y todo ello por una infame proposición del senador Mills!»

«¿Hase visto algo más estúpido, ni más monstruoso, ni más diabólico?»

«Dejémosnos de locuras, que tanto derecho tenemos a inmiscuirnos en los asuntos de España en Cuba como en los de Inglaterra en Irlanda, ó en los de Turquía con los armenios.»

En un artículo que publica el «Berliner Nachrichten», dice «si Cleveland no reconoce la independencia de Cuba, ni siquiera la beligerancia de los cubanos, es lisa y llanamente porque pobre y arruinada como está España, teme que los españoles se metan por el río Potomac, como hicieron en 1812 los ingleses y se atrevan a llegar a Washington y lo incendian, puesto que los americanos ni tienen flota organizada, ni arsenales, ni en sus inmensas costas medio de defensa.»

«Además—añade—no pena nada en el ánimo del presidente de los Estados Unidos el convencimiento de las inmensas catástrofes financieras que produciría en un país, la intervención armada de América en el conflicto de Cuba.»

El distinguido corresponsal del «Times» en París, Mr. de Blowitz, dice que la corte de Austria y su gobierno están viendo con disgusto desde hace largo tiempo, la actitud del jingoismo americano respecto a España en Cuba, y que este disgusto se ha manifestado diferentes veces en conversaciones diplomáticas acerca del particular.

«La reina de España es una de las princesas más queridas de la casa de Austria—dice el «Times»—y el respeto y el afecto que le profesan los españoles, ha aumentado y ha fortalecido el de su familia hacia ella, y no habrá vacilación alguna en demostrárselo, si llega el caso de ser necesario defender los intereses de un país, cuyo honor protege con el mayor entusiasmo y que les es tan querido como si fuese su patria misma.»

La prensa de París comenta favorablemente el decreto sobre el planteamiento de las reformas en Puerto Rico.

También se ocupan los diarios más importantes del artículo denunciado del «Herald».

DOCUMENTO IMPORTANTE

El ilustre general Martínez Campos se ha dirigido a «El Tiempo» (periódico que reconstituyó el texto de la carta dirigida

por Maximó Gómez al citado general) en los términos siguientes:

«Señor director de «El Tiempo».

Muy señor mío y de toda mi consideración: He leído en «El Correo» de hoy un suelto, en el que refiriéndose al periódico «El Tiempo», que tan dignamente usted dirige se expresa el texto aproximado de una carta que se dice me dirigió Maximó Gómez.

Este escrito era cortés, pero se parece poco al texto que usted indica, y me apresuro a rectificarlo en obsequio a la verdad, y en prueba de ello le remito a usted el texto de mi contestación:

Sr. D. Maximó Gómez.

Habana 17 de Enero de 1897.

Muy señor mío: He recibido la carta de usted, fechada en el ingenio San Antonio en el día de ayer. Dos razones me obligan a limitarme a acusar a usted el recibo: primera, que he cesado hace unas horas en el mando de la isla y su ejército, y segunda, que en verdad no entiendo lo que quiere usted expresarme, y que hay una vaguedad tal, que salvo unas afirmaciones erróneas, que no entro a discutir, se escapa a mi penetración el pensamiento de usted.

Cualquiera que fuera éste, mi digno sucesor, el general don Sabas Marin, juzgo que no tendrá inconveniente en contestar a usted, si usted se lo expresa.

Es de usted atento servidor que besa su mano, *Arsenio Martínez de Campos».*

Mucho le agradecería a usted, señor director, publicara esta rectificación, porque si la carta de Maximó Gómez hubiera sido tan expresiva, habría yo cometido una grave falta en no dar cuenta directa al Gobierno y en no haberme ofrecido, con acuerdo del gobernador general, a buscar la fórmula en una entrevista con Gómez.

Queda de usted con toda consideración atento y seguro servidor, q. b. s. m., *Arsenio Martínez de Campos».*

Lo que dice la prensa

Acercas del último cablegrama del general Weyler dice el Herald de Madrid:

«Han producido buen efecto las impresiones optimistas que últimamente ha comunicado el general Weyler, pero se han observado algunas dudas que conviene aclarar en las noticias del actual capitán general de Cuba.

Un colega de la noche hace observar lo siguiente hablando de las operaciones de Pinar del Rio.

Llama sin embargo la atención que no habiendo más que 500 insurrectos en dicha provincia, sin asiento fijo, sin lugar seguro, se hayan movido 40 batallones para perseguirlos, con dotación, además de Caballería y Artillería.

Todavía anteayer los fugitivos y destruidos restos de la antigua hueste de Maceo tenían un encuentro con las columnas Segura y Obregón, concurriendo a esta acción 7 batallones nada menos.

El parte oficial anoche facilitado, dice además, que el 26 grupos de insurrectos tirotearon a Pinar del Rio; y los telegramas particulares hablan a su vez, del paso a dicho territorio de 2 partidas de 500 hombres, procedentes de la Habana, y de la reciente llegada también a dicha provincia occidental de otra expedición mandada por Roloff.

Los informes del propio general Weyler tienen una autoridad que no discutimos, pero es preciso aguardar a que noticias posteriores despejen unas cuantas incógnitas.

Desaños con verdadero anhelo que los optimismos del general Weyler tengan pronta y verdadera realización.

Recordamos de «La Correspondencia de España»:

«El telegrama del general Weyler, lo consideramos incompleto. No habiendo ocurrido grandes combates, ni presentaciones en masa, ni pasos de la trocha en dirección de Oriente (si no al contrario), no es creíble que en Pinar del Rio solo haya 500 insurrectos, cuando Maceo tenía a sus

órdenes por lo menos tres ó cuatro mil. Y como el general Weyler no sabe lo que ocurre a occidente de Pinar del Rio (capital), pues ni siquiera está enterado de que esta población ha sido tiroteada el 26 (según participa el general Ahumada), creemos que el general en jefe, al hablar de esos 500 insurrectos, se refirió exclusivamente a las partidas, que se sostienen en la mitad oriental de la provincia, y que nada sabe ni puede saber de lo que pasa en la otra mitad, donde de seguro estarían los insurrectos que seguían a Maceo, y que ni se han presentado, no han sido muertos, ni han pasado la trocha.»

«El Liberal entre otros párrafos escribe acerca de este asunto el siguiente:

«En cuanto al Gobierno, la nota suya de ayer fue la de una gran reserva.

Más atento a los hechos que a los anuncios, espera a que se confirmen los optimismos del general Weyler.

Y para toda eventualidad se dice que el Gobierno tiene previstas las soluciones.

No es raro, por tanto, que se señale el actual mes de Enero como plazo definitivo para resoluciones de tanta importancia, que hagan variar por completo el curso de los acontecimientos en Cuba y determinen tal vez un cambio radical en la Península.

Lo que niegan los más iniciados en los secretos de la política, es que las cosas lleven camino de una situación intermedia.

Si ocurre un cambio en la dirección de los negocios públicos, será completo.

Y los que mejor pueden saberlo afirman que no hay quien se preste, con probabilidades de éxito, a otra solución.»

Cablegramas oficiales DE CUBA

Habana 31.—General según lo cabo a ministro Guerra.

General en jefe, desde San Cristóbal, en telegrama de ayer dice a V. E. lo siguiente: «Día 21 dieron principio operaciones que detallé a V. E. correo y cable. Para dirigirlas salí el mismo día con cuatro batallones, marchando al pie Lomas por el Sur; desde Bayate a San Diego de los Baños; interin división Arolas, división Norte, medias brigadas Segura, Alsina, Pintós y Béjar, y brigada Hernández Velasco recorrieran Lomas en todas direcciones.

En mi marcha algunas veces con dos batallones, mandaba órdenes y raciones a las columnas para evitar que tuvieran que bajar al llano a racionarse.

Sólo ha sostenido combate de alguna importancia media brigada Segura, en el río Hondo, concurriendo al fuego la de Alsina, con general Obregón, y en la Güira sostenido por tres batallones, dirigidos por general Melguizo, cuyos detalles no tengo todavía.

Todas las columnas han tenido tiroteo con dispersos que huían en todas direcciones.

Durante estas operaciones hubo las siguientes bajas: Columna Segura, un oficial y 19 tropa heridos; Obregón y Alsina, 14 tropa heridos; Hernández Velasco, un muerto y 8 heridos tropa; Pintós, dos heridos; división Arolas, un muerto. Total, dos muertos, un oficial y 43 heridos tropa, habiéndose recogido armas, municiones, entre ellas un depósito de 10.000 cartuchos.

Enemigo rehuye todo combate, metiéndose en lo más intrincado de la sierra, donde el terreno les favorece, yendo a buscarlo las columnas a dichos lugares.

Mi recorrido y combates sostenidos me prueban que sólo quedan en Pinar unos 500 hombres divididos en dos grupos mandados por Rius Rivera y Ducaso. Sigo creyendo que mi presencia en Pinar será dentro de pocos días innecesaria y que podré sacar bastante fuerza para seguir mi plan en otras provincias, de que dará a V. E. cuenta.—WEYLER.

Ahumada.

DE FILIPINAS

Manila, 1.º de Enero.—Capitán general al ministro de la Guerra:

Comandante Sarthou ha arrojado a los rebeldes del Sur de Nueva Ecija, y les ha batido en San Rafael, donde entraron quemando casas.

De la columna Barraquer, fuerzas a las órdenes del capitán Barquer los ha alcanzado, combatido y dispersado en Bagae.

En Balagan, donde se presentaban han sido también batidos.

En combates y persecuciones comandancia general centro Luzón y en Batangas, hemos tenidos dos soldados muertos y siete heridos, y causado a los rebeldes 282 muertos.

Conspiración provincia Tayabas ha sido descubierta, y se ha evitado la rebelión en toda ella.

Polavieja.

De todas partes

El emperador de Rusia ha dirigido un telegrama al presidente de la república francesa, señor Faure, con motivo del año nuevo, felicitándole personalmente, haciendo votos por la prosperidad de Francia, y consignando que conserva imperecedero recuerdo de su visita a aquella nación.

La reina de las islas Hawaii, Liliuokalani, destronada, como se sabe a consecuencia de una revolución, ha llegado de Honolulu a San Francisco de California, desde cuyo punto se encaminará a Washington y a Londres.

Dicha soberana no solo ha sido destronada, sino también presa por el Gobierno republicano que le sucedió, a causa de haber mostrado su aquiescencia con ciertos trabajos de restauración. Los republicanos de Hawaii la indultaron, y se ha dirigido a los Estados Unidos para pedir apoyo; pero éste no se lo facilitarán los yankees, pues aunque Mr. Cleveland no ha querido hasta ahora anexionar el archipiélago a la Unión, puede dársele por cosa hecha tan pronto como Mac-Kinley desempeñe las funciones de presidente.

Y como la reina Liliuokalani se espera esto, propónese ir a Londres para gestionar el apoyo de los ingleses.

El Gobierno marroquí ha enviado a Tánger 126.000 pesetas para indemnizar por varios asesinatos cometidos por indígenas en personas de europeos.

A juzgar por las últimas noticias de Marruecos, continúa sublevada la ciudad de Taflete. Se teme que la insurrección tome grande incremento.

El sultán despliega mucha energía para sofocar la rebelión.

Según una reciente información, hay en Viena unos veinte mil niños que sufren la tortura del hambre en las escuelas.

Aquellos pobres niños van por la mañana a la escuela en ayunas, pasan en ella todo el día estudiando y cuando vuelven por la noche a sus casas reciben por todo alimento un pedazo de pan negro. Si alguno de sus compañeros, más afortunado que ellos, lleva algo que comer, todos le miran con envidia y se arrojan en montón a coger las pequeñas migajas que le caen de las manos. Casi todos ellos llevan impresas en el rostro las huellas del hambre, y sus ojos brillan con el fulgor de la fiebre.

El descubrimiento de tanto abandono y miseria, hecho por un maestro de escuela, ha causado vivísima emoción en los vieneses, entre los cuales se piensa en hacer algo práctico para aliviar tanto mal.

El «Lloyd del Asia Oriental», cuenta que lejos de mejorar, empeora en China la triste condición de la mujer.

Por millares se cuentan las desgracias que se suicidan todos los años, para librarse de la tiranía de los maridos.

En el celeste Imperio el hombre es dueño absoluto de la mujer. Con frecuencia las jóvenes forman asociaciones cuyo único programa consiste en permanecer solteras, siendo preciso para ser admitidas en ellas prestar juramento de morir antes que casarse.

Recientemente en la provincia de Cantón, se empeñaron los padres en casar una juramentada, la cual había intentado inútilmente suicidarse, siendo al fin entrega-

da al marido. La señorita china logró escapar del lado del esposo y asistir a la sesión que celebraban sus consocias, a quienes dio conocimiento de lo ocurrido. La fugitiva y sus compañeras acordaron suicidarse arrojándose al río, como así lo verificaron.

Con este motivo ha sido publicado un decreto en el imperio, prohibiendo las asociaciones de jóvenes; pero realmente lo que debiera decretarse es el mejoramiento de la opresora condición de la mujer.

La introducción de la pólvora sin humo y de los proyectiles explosivos ha modificado totalmente no sólo las condiciones de tiro de la artillería, sino todas las reglas de la táctica.

En adelante una tropa expuesta al fuego de cañón quedará muy pronto destruida, lo cual no sólo puede aplicarse a la Infantería y a la Caballería, sino también a la misma Artillería, que al colocarse en una posición recibiría los disparos enemigos.

Los militares de todos los países opinan que es necesario recurrir al empleo de cañones de tiro rápido, a una especie de ametralladora de manejo fácil que lance diez ó doce proyectiles por minuto.

En estos momentos Francia y Alemania proyectan la reforma de su material de artillería. La primera ya tiene un cañón de 80 para la artillería montada, que puede hacer 150 disparos sin necesidad de aprovisionar la pieza; pero esto no basta, y se estudia el medio de llegar más allá.

Alemania parece que tiene ya su cañón de tiro rápido, y para proveer de éste a su Ejército peleará muy en breve aquel Gobierno al Reichstag un crédito extraordinario de muchos millones.

España

Leemos en un diario de Almería el siguiente hecho:

«Hoy celebra la Iglesia la fiesta de los Santos Inocentes, y con este motivo muchas han sido las bromas que se han dado. Sabemos de una que no deja de tener gracia.

Un conocido médico de esta capital fué llamado con toda urgencia a una casa del campo de Regocijos, donde le dijeron que existía un enfermo en gravísimo estado.

Demoró algo su presentación, y aunque tarde, llegó a la casa de referencia, encontrándose a la entrada de la misma con un cadáver en su correspondiente ataud, rodeado por unos cuantos chiquillos que lloraban desesperadamente. Más adelante en una habitación interior, se oían sollozos y lloriqueos, al parecer de mujeres.

Pisar el médico el tranco de la casa en actitud de contemplar el cadáver y alzarse éste de su ataud y cogérle de cuello todo fué obra de un instante. El pobre médico, lleno de sorpresa y con angustias de la muerte, pedía socorro a grandes voces.

En esto presentóse el autor de la broma concejal por más señas, y separando al difunto del galeno explicó lo ocurrido, pidiendo perdón por lo pesada que la cosa había resultado.

El doctor no recobró la tranquilidad a pesar de las explicaciones, y con el pánico en el cuerpo se fué a su casa donde se encuentra en cama bastante enfermo, preso de nerviosas excitaciones.»

El conocido crítico don Antonio de Valbuena (Miguel de Escalada), ha publicado el tomo IV de su «Fé de erratas del Diccionario de la Academia».

En este tomo continúa el acerbó escritor la tarea demoleadora que se ha impuesto analizando y criticando con gran talento y gracia profunda, muchas definiciones de las comprendidas en la letra E del «Diccionario».

El cabecilla Ras recientemente muerto por nuestras tropas, era muy conocido en Barcelona, donde fijó su residencia después de la paz del Zanjón. En unión de otro cabecilla cubano, de origen catalán, estableció un almacén de efectos japoneses, que luego liquidó. Al marcharse de Barcelona disfrutaba de una pensión mensual que le pasaba el Estado, y dejó a su familia, la que todavía reside en una de las principales calles de la ciudad.

Cuando el general Callaja era todavía capitán general de la isla de Cuba, Rus emprendió un viaje preparatorio a la citada isla y a los Estados Unidos, lo que hizo recelar a algunos periódicos antillanos y peninsulares, los cuales, dieron la voz de alerta, denunciando los trabajos que se hacían en pró de la insurrección.

Entonces Rus envió un ramillete a varios periódicos de la Habana y de Madrid, en el que rechazaba energicamente tal suposición, haciendo fervientemente protestas de españolismo, y terminaba diciendo que en Barcelona había dejado todos sus efectos y que a ella regresaría tan pronto como sus negocios se lo permitieran.

Tres meses después estalló la insurrección en Baire, y Rus fué de los primeros que desembarcaron en la gran Antilla.

Dice un telegrama recibido de Berlín el día 1.º:

«Ya se ha decidido el viaje de los emperadores de Alemania a España.

Irán por tierra, por la vía de Asturias a Génova, donde se embarcarán en el yate «Hohenzollern», y escoltados por otros buques de guerra alemanes, visitarán varios puertos italianos y españoles.

Entre los últimos se han fijado los de Cartagena y Cádiz, pero es posible que hagan escala en otros.»

Del ataque a Moyajigua, se conocen interesantes detalles.

Un destacamento de cincuenta hombres, mandados por el segundo teniente del regimiento de Borbón, don Fabián Jauluj, y el sargento don Amador Fernández, resistió tres días el ataque formidable de una partida de dos mil rebeldes, mandada por el cabecilla Carrillo.

El enemigo hizo disparos con una pieza de artillería.

A las intimaciones repetidas de los rebeldes es contestó el heroico destacamento: «¡Antes muertos que rendidos!»

Sabiendo el teniente Jauluj que era inútil esperar refuerzos, que no llegarían sino por una verdadera casualidad, juramentó a la tropa.

Los valientes soldados juraron defenderse hasta morir.

Llegó al fin, después de tres días de fuego incesante, la columna Granada, sin cuyo auxilio el heroico destacamento habría sucumbido irremediablemente.

El general Pin elogió el comportamiento de este puñado de valientes y pide el ascenso del teniente y el sargento y cruces pensionadas para los soldados.

Sección Oficial

La Gaceta

recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Ultramar.—Real orden aprobando los itinerarios que han de regir en la línea de vapores correos de Filipinas, tanto de los directos de la Compañía Transatlántica, como de las Mensajerías marítimas francesas durante el año actual.

«Boletín oficial» de la provincia.

Circular.—Disponiendo la publicación por término de quince días, de la relación de los propietarios a quienes han de ocuparse terrenos en la «carretera» del Burgo a El Pasaje y de El Pasaje a Piñero, Oleiros.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Reales decretos.—Relevando del cargo de gobernador militar de Cádiz al general de división don Manuel Fernández de Rojas y nombrando para sustituirlo al de igual categoría don Juan de Zavala y Guzmán, duque de Najera.

Destinos de alumnos de Administración militar, ascendidos a oficiales terceros.

Real orden concediendo un año de licencia para Rio Janeiro al capitán retirado don Enrique Villar Arimendi.

Relación de los destinos civiles que han de ser provistos en individuos del Ejército y licenciados.

Real orden aprobando varias propuestas de recompensas por hechos de armas en la Campaña de Cuba.

Retiro al teniente coronel de la Guardia civil de don Pedro Costa Barros, para Betanzos (Coruña).

Varias resoluciones de interés particular.

Galicia

Escriben de Puentedeume dando cuenta del entierro del que en vida fué don Juan Martínez de Tejada, padre del redactor de «La Mañana» don Juan Tejada de Velasco.

El entierro ha sido una verdadera manifestación de duelo, que testimonia una vez más las múltiples simpatías que el señor Martínez Tejada tenía en la villa de los Andrades, en donde venía desempeñando desde luengos años la plaza de escribano de actuaciones.

El entierro tuvo lugar por la mañana, y no obstante, fueron innumerables las personas que concurrieron a la conducción del cadáver a la última morada.

Recogían las cintas del carro fúnebre el señor don Ramón Álvarez, abogado y notario, y presidente del comité conservador de Puentedeume; el abogado don Ramón Teareiro, el escribano señor Domínguez y el procurador señor Rey Noya.

El duelo presidíanlo el juez de Instrucción don Francisco Salgado, el cura párroco don Nicolás Novo, el alcalde don Manuel Pádin Pardo y otras distinguidas personas de significación de Puentedeume.

La fúnebre comitiva formabanla numerosas personas de la mencionada villa y de pueblos comarcanos.

La sociedad «La Oliva» prepara en Vigo un nuevo concierto que el día de Reyes probablemente, se celebrará en aquel teatro-circo. Al efecto, las secciones de «La Oliva» ensayan estos días los números que han de formar en el programa.

Una parte de los productos del festival que se anuncia se destinará a la Cruz Roja.

Son, verdaderamente dignos de aplauso los esfuerzos de la sociedad «La Oliva», al contribuir con su entusiasta cooperación a esa obra caritativa y patriótica que tiende a proporcionar socorros a los soldados enfermos y heridos que regresan de Cuba.

Dice un periódico de Orense: «El domingo al regresar a esta el coche de Cudeiro, fué detenido por tres jóvenes.

Por casualidad encontráronse allí con una pareja de la benemérita que venía de prestar servicio, la que los detuvo y condujo al cuartel del Puente.

Enseguida se han presentado dos ó tres individuos en la casa cuartel, pidiendo se pusiesen en libertad a los presos y lo que

pudo pasar no lo sabemos, porque las versiones son muy diversas, lo cierto es que los guardias han traído a unos y otros detenidos.

Algunos de éstos fueron puestos en libertad ayer.

Los jóvenes a consecuencia de la festividad del día, iban, según se nos dijo, alcoholizados, y a juzgar por sus antecedentes de familia y las circunstancias de lugar y tiempo, no creemos se propusieran otro objeto que realizar una hombrada deteniendo el coche.

No dejó, sin embargo, de recordárenos lo ocurrido por el mismo día el año anterior, en que otra broma parecida costó cerca Cachamuña, ayuntamiento del Pereiro de Aguiar, la muerte a uno de los viajeros que conducía el coche de Maceda.

Días pasados lavaban en el río de la villa, cerca de Redondela, varias mujeres. Una, Juana Villasuso, cayó de cabeza de repente en el agua. Recogida por sus compañeros y llevada a su casa, falleció a los pocos instantes. Su muerte se atribuye a un accidente. La víctima estaba casada, aunque su marido reside actualmente en América y tenía, según se dice, abanlonada la familia, Juana Villasuso deja dos hijos en la mayor miseria.

Guerra de Cuba

«Combates con los insurrectos.»

El marqués de Ahumada comunica las siguientes noticias:

Fuerzas del batallón de Córjoba y la guerrilla de Sagua la Grande, en reconocimiento por la Güira (Santiago de Cuba), destruyeron dos campamentos, matando un insurrecto, hicieron tres prisioneros y quemando tres embarcaciones.

El general Bosch llegó a la Güira, batiendo varias partidas en las lomas del Sor-do y en la loma Piedra, haciendo gran número de muertos al enemigo.

Resultaron heridos un comandante un capitán, dos tenientes, el médico señor Zabala y 29 soldados.

Hubo también tres soldados muertos.

Fuerzas de Las Villas, en varios reconocimientos, hicieron al enemigo 22 muertos.

Una columna en Matanzas batió al cabecilla Telmo Álvarez, matando a dos insurrectos y al título teniente Cipriano Álvarez.

La columna tuvo un muerto y un herido.

Se han presentado a indulto trece rebeldes.

El general Weyler desde Bayate, a tres kilómetros de Candelaria, comunica que el escuadrón del Príncipe, practicando un reconocimiento por Blanquiaz, encontró varios rebeldes dispersos procedentes de las lomas y cargó sobre ellos, matando 20.

Resultaron heridos el comandante Jiménez Setién y el segundo teniente don Juan Meléndez, a quienes el general ascendió al empleo inmediato por el arrojo con que se batieron.

También recompensó con cruces pensionadas a dos soldados del escuadrón, heridos en la carga.

El general ha dispuesto que continúen los reconocimientos.

Guerra de Filipinas

El general Polavieja da cuenta en telegrama oficial de una importantísima operación combinada que acaba de realizarse en la provincia de Bulacán.

La columna Balaguer atacó denodadamente al enemigo, que ocupaba fuertes posiciones, tomándole seis trincheras y una colina, matando 600 rebeldes.

La columna tuvo un oficial y 21 soldados muertos y 50 heridos.

Los rebeldes cedieron al empuje de nuestros soldados y quisieron huir.

Pero cinco columnas que operaban en combinación les cortaron la retirada por todos los caminos, matando quinientos insurrectos.

En esta última parte de la acción hubo dos soldados muertos, y un oficial dieciocho soldados heridos.

Los rebeldes abandonaron siete cañones, varias lanzacas, muchas armas portátiles de fuego y blancas y gran cantidad de cartuchos.

Entre los muertos figura el titulado general Eusebio.

Santiago

El Administrador de bienes y derechos del Estado, de la provincia de la Coruña solicita autorización del Excelentísimo Ayuntamiento para que el archivero municipal don Pablo Pérez Costantí pueda, sin desatender las obligaciones inherentes a su cargo, ordenar la documentación del archivo de la Subalterna de Santiago.

En el macelo municipal fueron degolladas ayer mañana dos reses mayores y 15 menores.

Para el consumo salieron del mismo, 1,234 kilos de carne.

El señor Gobernador de la provincia transcribe a la Alcaldía la real orden del Ministerio de la Gobernación, autorizando al Ayuntamiento para la redacción de la pensión afectá el foral de Poza de Bar, so-

licitado por la señora doña Elena Iglesias, viuda de Labarta.

La Administración de Hacienda de la provincia participó al señor Alcalde hallarse en la expendeduría correspondiente, las patentes en número y clase que se consideran necesarias.

Murió ayer una hija del acreditado comerciante de esta ciudad don José Alonso y Alonso; la Misa de Angeles es mañana a las nueve y media en Salomé y seguidamente la conducción al cementerio.

Los padres y demás familia suplican a los amigos la asistencia a dichos actos.

Varios lectores del «Heraldo» han telegrafado al señor Reparez deseándole un resultado satisfactorio en la causa que se le ha instruido.

Dícese que con motivo del Año Santo se procurará que en la Basílica haya misas rezadas durante todas las horas de la mañana y que las puertas permanecerán abiertas hasta las siete de la noche, para que los fieles todos puedan más fácilmente hacer la visita con la que ganan las indulgencias del Jubileo plenísimo.

Dignas de aplauso son tales medidas, que agradecerán todos los buenos compostelanos y los muchos peregrinos que aquí acuden.

Los efectos timbrados que presentan al cange los interesados en las expendedurías tienen que llevar la nota al margen superior izquierda, expresando clase, número, fecha de la cédula ó firma, del interesado, sin cuyo requisito no pueden ser admitidos; y cuando sean efectos inutilizados no han de tener firma ni sellos de haber sido cosidos.

Los aspirantes a telegrafos, últimamente aprobados, que se encuentran en Madrid, avisan a sus compañeros de provincias que está indicado un ilustre abogado y ex-ministro para defender en el Tribunal de lo Contencioso los derechos que consideraran vulnerados por la real orden de avaluación de exámenes.

Los que estén en provincias recibirán más detalles por correo.

El próximo sorteo de la lotería nacional se verificará el 11 de Enero.

Constara de 22.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en décimos de 10 pesetas.

Por real orden circular del ministerio de la Guerra, resolviendo una consulta del capitán general de Sevilla y Granada, se ha dispuesto que las permutas de individuos del actual reemplazo destinados a Ultramar sean admitidas, no sólo con los del mismo llamamiento a quienes ha correspondido servir en la Península, como hasta aquí se venía haciendo, sino también con soldados en servicio activo.

En breve se convocará a oposiciones para proveer el cargo de canónigo lectoral de la catedral de Orense, por fallecimiento del señor Fernández Gómez.

El ministro de Fomento ha dictado una real orden encaminada a evitar la emigración española que venía haciéndose por las fronteras portuguesas.

Estuvieron muy concurridos los ejercicios espirituales celebrados el domingo por la tarde en la capilla de las Oblatas del Carmen de Abajo.

Una comisión de escolares de la Universidad de Granada visitó en su despacho al señor Linares Rivas, entregándole una exposición suscrita por todos los alumnos de enseñanza libre de aquel centro docente, en la que solicitan exámenes en el presente mes.

El ministro de Fomento, que en este punto sostiene un criterio cerrado, insistió en la resolución adoptada, denegando la súplica a los comisionados.

Hemos oído elogiar el magnífico pensamiento de hacer cantar en la Santa Basílica un antiguo himno, que se cree ser del siglo XII y composición del Cardenal Roberto. El ensayo, que del mismo se hizo el día de la Circuncisión, dió a conocer el carácter eminentemente religioso del mismo y nos pareció or como el eco de aquellos antiguos peregrinos, que lo entonaban al visitar el santuario del Apóstol.

De desear es que dicha composición se reproduzca sin acompañamiento de órgano, con más nutrido coro y con solas las chirimías, fagots y contrabajo.

Movimiento del puerto de Carril el día 3 del actual.

Vapor español «Cabo Peñas» de Bilbao y escalas con carga general, bergantín goleta alemán, «Alconia» de Cardiff con carbón.

Se indica para presidente del Casino al señor don José Varela López de Limia.

El próximo día 7 se inaugurará el Laboratorio municipal.

La Administración de Hacienda de la provincia remite un pliego para su entrega a don José Carlos Vilas.

El Jefe de trabajos estadísticos de la provincia de la Coruña, pide nota de los precios medios que alcanzaron los principales artículos de consumo en el segundo trimestre del actual año económico.

Sabemos que el día de Reyes tendrá lugar en el Circulo Mercantil un asalto, y según noticias promete estar muy concurrido.

En breve se reunirá la Cámara de Comercio de esta ciudad con objeto de proceder a la elección de Presidente, Depositario, Contador y dos Vocales; al propio tiempo se tratarán asuntos de importancia y quizá se ocupe también de las deficiencias de las líneas telegráficas.

Dicen que pisan de 200 los socios de número con que cuenta la entusiasta sociedad Circulo Mercantil, y dado el progresivo desarrollo de la misma, es casi seguro que no tardará en construirse un edificio para la misma por medio de acciones.

El Domingo tuvo lugar en el Circulo Mercantil de esta ciudad la reunión que habíamos anunciado para proceder a la elección de varios cargos de la Junta directiva. Verificada aquella resultaron elegidos el Presidente, Vicepresidente y Secretario.

En la reunión se notaba gran complacencia por la gestión de la Junta Directiva y concederle algunos socios da que su digno presidente; señor don Ramón de la Riva, rehusa figurar en nueva candidatura hubieron de reterarle sus deseos para que aceptase un puesto con tanto acierto desempeñado. Queda, pues, constituida la junta para el año entrante en la forma siguiente:

Presidente, don Ramón de la Riva, Vicepresidente 1.º, don Maximo de la Riva.

Idem 2.º, don Ricardo Martínez, Depositario, don Justus Astola, Contador, don Santiago Martínez, Secretario, don Alejandro Torrado.

Vicesecretario, don Manuel de A. Pérez. La reunión acordó por unanimidad un voto de gracias a la Junta saliente.

En la mañana de anteayer atropelló a una mujer en la calle del Hórreo, un caballo que marchaba a galope conduciendo a un individuo.

La mujer recibió una pequeña contusión en la cara.

Con motivo de celebrarse mañana la festividad de la Epifanía, habrá hoy solemnes vísperas en la Santa Apostólica Basílica.

Ha sido nombrado vigilante de segunda clase de establecimientos penales, con destino a la cárcel de Luarca (Oviedo), el vigilante de la de esta ciudad don Delfonso Lozano Galindo.

Ha fallecido en su casa de Vilasantar (Arzúa), después de penosa enfermedad sufrida con cristiana resignación, la virtuosa señora doña Aurea Freire de Platas, esposa del secretario de aquel ayuntamiento, y madre de nuestro querido amigo y antiguo condiscípulo el notario don Juan Platas Freire.

Compartimos con la familia de la finada el dolor que la embarga y enviamosla nuestro pésame deseando les sirva de lenitivo la participación que sus numerosos amigos toman en la pena que les aflige.

En el Casino

Sumamente animado estuvo el magnífico asalto verificado anteanoche en el Casino de la Rúa del Villar, y en nuestra memoria dejará indeleble recuerdo el placentero rato transcurrido en medio de una concurrencia tan selecta cual era la que se hallaba reunida en aquellos elegantes salones.

La comisión compuesta de los señores Hernán de Lugando, Allrnes y Goyanes, diéron nuevas pruebas de correcta amabilidad haciendo los honores de tan agradable reunión.

Además de las distinguidas señoras de Goday, Lovera, Neira y Labarta, recordamos haber visto rivalizando en belleza a las señoritas Luísa Neira, Eugenia Novoa, Julia, Isabel y María Calvo, María Labarta, María y Adela Goday y Sagrario y María Lovera.

No es necesario decir cuan vivamente deseamos todos que tan gratos momentos de solaz y esparcimiento se repitan con la mayor frecuencia.

La sociedad obsequió a las damas con esquisitas y delicadas yemas y dulces.

En el Circo ecuestre

El Circo del Campo de la Lena, viose sumamente favorecido por el público en las funciones de tarde y noche del domingo último, siendo muy aplaudidos los notables artistas de la compañía de los señores Nava y Amado, que realizaron trabajos de mérito que agradaron a la numerosa concurrencia, especialmente la señora Piatti, que es una equilibrista de primer orden.

Hoy tendrá lugar otra variada función, en la que se pondrá en escena una bonita pantomima, que seguramente será del agrado del público.

En el gabinete odontológico de los señores García Villar

No con la curiosidad del periodista que todo lo fisgonea para satisfacer la agena;

no con el afán del reporter ávido de dar al lector conocimiento de todo lo que es digno del dominio público, no como amigos que á la postre no pueden rendir culto á la verdad ni salirse de los moldes de una empalagosa afluencia; como paciente que busca alivio á sus dolores he nos visitado el gabinete odontológico que los señores García Villar hermanos tienen establecido en este pueblo, y deuda de gratitud creamos deber á dichos señores por la hábil manera con que nos han operado y la afabilidad y cariñoso trato con que distinguen al parroquiano que visita su establecimiento; razones que nos impulsan á dedicarles unas cuantas líneas contando siempre con la galantería de la amable redacción de EL ECO DE SANTIAGO.

Pre dispone el ánimo y causa muy buena impresión la entrada en el magnífico salón que sirve de gabinete operatorio, pieza amueblada elegantemente, en la que hay un rico arsenal de instrumentos quirúrgicos, sinnúmero de aparatos adquiridos en el extranjero con arreglo á los modernos adelantos de la ciencia, y en una palabra todo lo que el más exigente pueda apetecer.

Destácase en primar término el sillón-articular mueble adquirido en Nueva York de forma elegantísima y tan curioso que aun en la operación más difícil no sólo está con comodidad el paciente, sino que también el operador: á su lado está el extractor de la saliva, aparato que permite al doliente la insalivación sin enojo de ninguna especie, es de níquel con bomba de cristal, manga de goma y tiene dos soportes para botella de agua dentrificada, vasos de enjuague y colocación de los instrumentos necesarios.

Adquirido en Berlín uno, y construido por el señor García (don José) el otro, hemos visto dos tornos modelos acabadísimos de perfección y con las cuales valiéndose de unas piezas que en el oficio llaman fresas (de las que tienen un sinnúmero), se pueden hacer, y se hacen de curiosidades como son osifragias, orificaciones y se limpia y lima por manera acabadísima dejando la dentadura más deteriorada, en estado perfecto para la masticación.

Sobre un tripode está un gran depósito de níquel para agua cuyos paredes permiten que aquella conserve una temperatura agradable con arreglo á la estación; á su lado hay un torno mecánico para talla, último modelo de los de su clase, y fueron adquiridos ambos aparatos en Francia.

En una mesa de mármol hay tres marmitas de bronce en cuyos aparatos se funden los materiales necesarios para la construcción de dentaduras y para la bucalización del caucho; dos fueron adquiridas en Alemania y la otra ha sido construída con materiales de bronce procedentes de una caldera de vapor por los señores García, pudiendo bucalizarse en ella cuatro dentaduras á un tiempo.

Los dos armarios de instrumentos contienen todo lo mas necesario como son forceps, goringuillas de desinfección, espejos, espirales, tenacillas de mil variadas formas, confondans para orificaciones, dados articulares para las operaciones de los niños y más de mil colecciones de dentaduras completas en colores variados, tamaños y calidad del material al alcance de todas las fortunas.

A pesar de la excesiva sensibilidad de los molares, uno de los cuales tenía raíz bñía y otro triple, presenciamos la limpieza con que fueron extraídos á un paciente sin que fuese necesario anestésico alguno pues los señores García no son partidarios de ese procedimiento y menos del de la cocaína; tienen sí deseo de instalar el gas protóxido de azoe y para ello recibirán muy en breve los aparatos necesarios, con cuya mejora anestesiarán á los pacientes que los demanden ó precisen en las operaciones difíciles.

Réstanos aún mucho que decir; es imposible podamos detallar todo lo que en el gabinete de los señores García tienen establecido en el número 68 de la Rua del Villar, existe.

Para formarse idea exacta de lo que dejamos transitorio, méfese visitarse y creamos hacer un favor á la humanidad doliente recomendándole, y deje de entregarse en pecadoras manos inexpertas y acuda cuando lo precise á los cirujanos-dentistas García hermanos, en la seguridad completísima de que saldrá altamente satisfecho de sus servicios.

Por lo menos á nosotros eso nos ha acontecido por cuya razón no les regalamos el aplauso que se merecen y les deseamos vivamente el favor del público.

Savir.

En la imprenta del Seminario de esta ciudad se halla en venta la obra titulada De los Censos, indicaciones por J. Gil al precio de 120 pesetas ejemplar.

PASATIEMPOS

Jeroglífico comprimido.

EL EL EL

Charada

Es una letra la cuarta; prima dos en la poesía; tertia una flor, y mi todo una mujer hechicera.

Adivinanza

¿Qué se parece una loca á un alambre?

Al primer suscriptor que nos remita las soluciones, antes del sábado próximo, se le regalará el premio de las anteriores.

Solución á los anteriores: Al jeroglífico: En casa tengo, dos vecinos arriba y uno debajo.

A la charada: Satamanca. A la adivinanza: En que en ambos sitios se hacen curas.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Telesforo, p. S. Eduardo, rey. Sta Apolinaria vg., y Sta Emilia na.

Idem del mañana.—La alocación de los Santos Reyes Melchor, Gaspar y Baltasar, San Melitiano y San Nilamón.—I. P.

Salé el sol á las 7 23. Pónese á las 4 43. Sale la luna á las 9 3. Pónese á las 7 23. Efemérides.—1744 Naca en Gijón el economista Gaspar Melchior de Jovellanos.

San Telesforo Papa fué perseguido en el reino de Antonio Pio, consumando después el martirio por confesar á Jesucristo.

San Eduardo, fué Rey de Inglaterra, varón insigne por su virtud, habiendo obrado muchos milagros. Su festividad fué trasladada al 13 de Octubre por decreto del Papa Inocencio XI, por haber sido trasladado su cuerpo en dicho día.

Etimologías.—San Telesforo trae el origen de su nombre del griego teles phoro, y significa El que ejecuta. San Eduardo significa El guardián de la felicidad, y se deriva del anglosajón ead (felicidad) y wart (guardián). Santa Apolinaria quiere decir de la familia de Apolo, del griecolano apollinarus. Santa Emilia trae el origen de su nombre del griego haimulos, y significa El favorecedor.

¿De que os serviría despreciar las riquezas, si no seguís á Cristo? Pero en que consiste seguir á Cristo? Consiste en aborrecer todo pecado y practicar todas las virtudes: os conjuro pues, ó mi hermano querido; en nombre de la tierna amistad con que os amo en el Señor, á que no deis sólo vuestro dinero, sino que os debéis todo entero á Jesucristo; ofrecele la hostia viva, santa y agradable de nuestra alma. El antiguo enemigo sabe muy bien que los combates de la continencia son mucho más asiduos que los de las riquezas: se rechaza fácilmente lo que es externa: una guerra intestina cuesta más trabajo.

San Jerónimo.

Gacetillas

Banco de España

Según anuncio del Banco Hispano Colonial de Barcelona, desde el día 31 de Diciembre último, se pueden presentar al mismo, por medio de doble factura, los billetes Hipotecarios de Cuba, emisión de 1886, para agregarle las correspondientes hojas de cupones.

En virtud de este anuncio, se advierte al público,

1.º Que los interesados que tengan en esta Sucursal depósitos de dicha clase de valores y quieran practicar por sí la operación, pueden utilizarlos hasta el día 11 del corriente.

Y 2.º Que solo hasta el mismo día 11 de Enero, se admitirán depósitos de Billeterías Hipotecarios de Cuba sin cupones, procediendo esta circular desde el siguiente día á facturar, á los efectos indicados, todos los depósitos existentes en sus cajas y no pudiendo desde dicha fecha devolverse éstos hasta que esté terminada la agregación de hojas de cupones.

Santiago 4 de Enero de 1897.—El Secretario, Lorenzo Fernandez.

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la población se sirvan poner al corriente en sus pagos con la Administración del periódico; pues á pesar de las diferentes súplicas que por medio de correspondencia particular les hemos dirigido no se han dignado contestarnos.

Esperamos, pues, que este aviso servirá para subsanar las dificultades que existen.

PERDIDA

La persona que hubiese perdido un rosario en la Catedral, en la mañana del día 29, puede pasar por la calle de los Truques número 4, donde dando las señas y previo pago de este anuncio se le entregará.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

FRANCISCO GARCIA e HIJOS

Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR 68.

A los carpinteros.

En las obras del Manicomio, desde primeros de año, se admiten todos los que se presenten y sepan su obligación.

ANUNCIO

Se desea un socio capitalista para auxiliar una industria de buenos resultados ya instalada y acreditada. Conviene que sepa llevar libros ó sea un artista de intachable conducta.

En la redacción de EL ECO, informarán.

Se vende uno ó dos solares de superficie mil ó dos mil pies cuadrados en la nueva calle de las Almenas, esquina á la plazuela de San Agustín frente á la casa esquina en construcción.

Preguntorio 23 2.º infomarán.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Después de tanto tiempo de anomalía en las líneas telegráficas, podemos ofrecer hoy á nuestros lectores los siguientes telegramas de.

SERVICIO CORRIENTE

La cuestión de la prensa.—Lo que dicen «El Heraldo» y «El Imparcial».—Recurso ante el parlamento.—Insistencia en la campaña.—Retirada de corresponsales.—En espera de otros tiempos.

Madrid 4 (5 t).—Cada vez sigue agravándose más la cuestión palpitante entre parte de la prensa de Madrid y el Gobierno.

«El Heraldo» y «El Imparcial» de hoy publican cada uno un artículo firmado, en que se manifiestan las opiniones respectivas acerca de la actitud del Gobierno frente á las denuncias de que han sido objeto estos dos importantes periódicos de la Corte, por haber denunciado éstos irregularidades que dicen se cometen en los servicios administrativos y sanitarios de la isla de Cuba.

Dichas publicaciones hacen recaer en el Gobierno la responsabilidad de lo que ocurre, y manifiestan que recurren al Parlamento denunciando la inculcación, por parte del poder público, de los derechos de libertad del pensamiento, y piden á los demás colegas su concurso para recabar que á la jurisdicción de las leyes no se sobrepongan las dictaduras de una tiranía gubernamental.

Los periódicos ofrecen solemnemente no desistir de su campaña moralizadora, á pesar de haber sido preso por las autoridades militares el colaborador de «El Heraldo», señor Reparaz, y hacen vivas protestas del interés y admiración que sienten por el Ejército español.

También manifiestan que han dado órdenes para que se retiren de Cuba los corresponsales especiales que allí tenían situándolos en Puerto Rico, en espera de mejores días para la libertad del pensamiento y de Gobiernos más acertados en el mando y que no impidan decir la verdad de cuanto ocurra.

Noticias de Manila.—Ataque de los rebeldes.—Partida rechazada.—Fusilamientos.—Más procesos.

Madrid 4 (6 t).—Se ha recibido un cablegrama de Manila comunicando que una partida insurrecta atacó á Taguig-Pasig

La caballería contuvo á raya á los insurrectos hasta la llegada de una columna de nuestras tropas mandada por el general Galvis, quien arremetió al enemigo haciéndole huir y persiguiéndole.

En la acción ha tenido muchas bajas la partida rebelde.

En otro cablegrama se da cuenta de haber sido fusilados trece rebeldes, entre ellos los hermanos Abella, propietarios millonarios del archipiélago, y los tres clérigos indígenas, todos ellos como instigadores de la rebelión.

Continúa la vista de la causa seguida contra otros muchos procesados, entre ellos los hermanos Luna. Para todos pide el fiscal la pena de muerte.

«El Comodoro».—Su naufragio.—El cargamento.—Dieziseis ahogados.

Madrid 4 (7 n).—Se ha confirmado

que el buque flibustero «Comodora», que saliera de Jacksonville con una expedición de armas y municiones con destino á Cuba, ha naufragado en Nueva Ezmirna, á consecuencia de una via de agua abierta en un costado, perdiéndose el cargamento y pereciendo ahogados dieciséis de sus tripulantes.

Los demás han logrado salvarse, ganando tierra á nado.

La crisis.—Lo que se dice.—Viaje de Romero Robledo.

Madrid 4 (7 30 n).—Los rumores que venían circulando de una crisis total y cambio completo de política, han disminuído bastante hasta el extremo de creerse conjurada.

Los ministeriales no ocultan su satisfacción por haber calmado un tanto la excitación pública, y los silvelistas, por el contrario muéstranse contrariados.

Sin embargo de esto, esperan que en el discurso que su jefe pronunciará en la redacción de «El Tiempo», celebrando el aniversario de su fundación, dejará mal parado al Gobierno.

No obstante esto, y á pesar de la grave cuestión de la prensa de esta corte, es opinión general que la crisis se ha aplazado por bastante tiempo, y un dato que lo prueba es el viaje del señor Romero Robledo, que salió hoy para sus posesiones de Antequera.

Acuerdo del Gobierno yankee.—Crédito de Marina.—Su objeto.

Madrid 4 (8 n).—Comunican de Washington que el Gobierno de los Estados Unidos acordó en Consejo un nuevo crédito para el aumento de vigilancia en las costas de aquel territorio, manifestando que el objeto de esta vigilancia no es otro que el impedir tengan efecto salidas de nuevas expediciones filibusteras con destino á Cuba.

Dúase de la sinceridad de tal manifestación en vista de que aún acaba de dejarse salir el «Comodoro» del puerto de Jacksonville.

Ascensos en el Generalato.—Amortización.—Combinación de mandos.

Madrid 4 (10 n).—Se indica al General de división señor Moino para cubrir la vacante del Capitán general de Aragón don Julio Serriá. La que aquél deja destinase á la amortización.

Aplázase el nombramiento de Comandante en Jefe del 4.º Cuerpo de Ejército porque conviene al Gobierno resolver una combinación de altos cargos militares.

Comisión inspectora.—Las denuncias de la prensa.—Por buen camino.

Madrid 4 (10 15 n).—En vista de la actitud moralizadora y patriótica de la prensa madrileña, el Gobierno se propone nombrar una comisión compuesta de dos oficiales generales y dos individuos de alta categoría en el orden civil que se trasladen á Cuba con amplísimos poderes, para informarle sobre las graves denuncias que hizo la prensa respecto al Ejército de Cuba.

Es opinión general que el Gobierno reacciona en cuestión de tanta trascendencia.

El General Weyler en la Habana.—Sin novedad.—Salida á operaciones.

Madrid 4 (10 30 n).—El marqués de Ahumada comunica que regresó á la Habana, sin novedad, el general Weyler. Después de permanecer algunos días en la capital de la Isla y despachar los asuntos urgentes saldrá nuevamente á campaña con objeto de dirigir personalmente las operaciones en las Villas, donde se encuentra reunido el núcleo de la insurrección.

El Intendente militar de Cuba.—Las denuncias de la prensa.—Rectificaciones.

El intendente general del ejército de Cuba ha telegrafado á su jefe Superior en la península protestando de las severas acusaciones formuladas por la prensa: Con tal motivo afirma que los servicios á cargo de la Administración militar en la Gran Antilla son inmejorables.

Del Ministerio de la Guerra se le ha contestado que el Cuerpo Administrativo del ejército considera indispensable que suplique al Gobernador general de la isla ordene la formación de sumaria para que se demuestre ampliamente la pureza con que se ha procedido en los servicios que tiene á su cargo.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

Advertisement for D. GORGONIO HUESO SANCHEZ, Director of the Normal School of Teachers. Text includes: 'El Ilmo. Sr. Rector de la Universidad, jefe; el Claustro de Profesores de la Escuela Normal, la viuda, hijos y demás parientes' and 'Dan gracias á todas las personas que se han dignado asistir al funeral de entierro, conducción del cadáver y honras.' Signed 'Santiago Enero 5 de 1897.'

Advertisement for 'LA EUROPA' magazine. Text includes: 'En los Campos del Cardenal Payá y Fuente de San Antonio, 28' and 'A PRECIOS ECONÓMICOS, CUAL EN NINGUN SITIO'. It lists 'SAL' as a speciality and 'LA EUROPA' as a magazine with 2, SENRA, 2.—SANTIAGO. (Encima de la Ferrocarrilana). It also advertises 'TACO-CALENDARIO' for religious and riddles.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA). RUA DEL VILLAR NUM 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas a precios baratísimos. Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronce, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines y artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan). Guantes marca Geli, las novedades de invierno.

LA UNIVERSAL

Gran almacén de muebles: el más surtido de su clase en Santiago. Talleres de ebanistería y tapicería. Especialidad en cortinajes y decorado de habitaciones. Máquinas de coser sistemas

OPEL Y WORTHEIM

Las mejores conocidas hasta el día. Ventas á plazos y al contado.

Rúa del Villar, 25. LA UNIVERAL Rúa del Villar, 25

Gran Almacen de Vinos

CONSTANTINO NOGUEIRA

EXCELENTE SURTIDO EN TODA CLASE DE CERVEZAS

RUA NUEVA, 22.—SANTIAGO

En este acreditado establecimiento encontrará el público un selecto y variado surtido de vinos del país, Medoc Galicia, tinto viejo, Quiroga, Topacio, Oporto, Burdeaux.

Hay el famoso tinto de cuatro hojas á 90 céntimos litro.

VINOSA REAL

Invitamos al público á que se cerciore de la calidad y pureza de nuestros vinos.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires el 9 de Enero de 1897, el magnífico y de gran porte vapor

CLYDE

El 18 de Enero saldrá de Villagarcía directo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el nuevo y magnífico vapor

MINHO

El 23 de Enero saldrá de Vigo directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

MAGDALENA

La marcha de todos estos vapores es de 17 á 18 millas por hora, empleando en Villagarcía y el viaje de Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

El viaje á los pasajeros que quieran embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía en Villagarcía y Carril, D. Eduardo Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Durán.

GLANDARIO

CAFÉ DE SALUD, recomendado por todas las eminencias médicas.

Higiénico, agradable y económico

Paquete cuarto kilo, 50 céntos.—Paquete pequeño, 15 céntos.

Marca LA TORRE DELORO

Fabricantes: Estéban Martínez y C.ª Pídase en todos los ultramarinos.

Proveedores del Ejército y Armada

SEVILLA

TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Calderería, 17.—SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; báñeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.



EL ECO DE SANTIAGO

JOSE PEDROS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.



COMPANIA DE LAS MENSAJERIAS MARITIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLANTICO

Salidas de la Coruña el día 6 de cada mes. Directamente á MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES EN 17 días.

De Marín y Vigo saldrán los días 21 de cada mes.

Los vapores que hacen este servicio son: el día 6, el 21 de María y Vigo

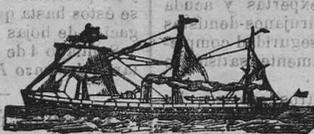
BRASIL

LA PLATA

Dirigirse en Santiago á DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 22.

Compañía de Navegación de vapor al Pacífico.

Paquetes-correos ingleses



Expedición quincenal desde Vigo

El día 4 de Enero saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, el vapor-correo inglés

ORELLANA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para La Pallice y Liverpool, saldrá de Vigo el 7 de Enero de 1897, el vapor-correo inglés

POTOSI

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y el Pacífico, saldrá de Villagarcía el 18 de Enero de 1897, el vapor correo inglés

OROPESA

de 5.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

Conducen estos vapores oficialmente la correspondencia.

Admiten pasaje de primera, segunda y tercera clase y carga.

Los de tercera clase tienen excelente servicio de mesa y estera con colchón, cabezal y cobertor de lana. La comida superior variada y siempre con vino.

Asistencia médica y quirúrgica gratuita á bordo para los pasajeros.

De las demás condiciones y precios informará en Vigo el Agente don Manuel Barceña y Franco; en Villagarcía y en Caldas, don Laureano Salgado; en Padrón don José Diéguez y en Santiago, don Francisco Alvarez, Carrera del Conde, 13.

LIBRITOS DUC

Es el mejor papel de fumar que se conoce en el mundo.

Se halla de venta en todos los establecimientos de ultramarinos, papelerías y estancos.

Unico depositario en el Noroeste de España,

H. HERVADA CORUNA